

MENDOZA, 21 MAR 2014

VISTO:

El contenido de las NOTAS - FIN: 2993/2014 y 3447/2014, en las que la Dirección de Relaciones Internacionales solicita la inscripción como Alumnos Vocacionales de estudiantes provenientes del Instituto Tecnológico de Sonora - México;

CONSIDERANDO:

El convenio de intercambio entre ambas Casas de Estudios.

Que se han cumplido todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción, de los siguientes estudiantes, como Alumnos Vocacionales de esta Facultad, en las carreras que se mencionan a continuación, provenientes del Instituto Tecnológico de Sonora - México, durante el primer semestre del año 2014, la que deberán formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

Ingeniería Industrial

. YEE HOLGUIN, Miguel Ángel -Pasaporte: G12924164-

Ingeniería Civil

. CELAYA RIVERA, Héctor Omar -Pasaporte G10951879-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 044 / 14